

14021

Exp. 46576

NOMBRAMIENTO

Señor:

Ing. Luis Aníbal Landázuri Carrillo

Ciudad.-

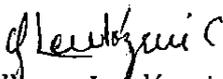
Fecha de Otorgamiento: Quito, 31 de Julio del 2015

Estimado Ingeniero:

1.- La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA LANDAZURI CARRILLO S.A., en resolución tomada el día 31 de Julio del 2015, designó a usted para el cargo de PRESIDENTE por un período estatutario de CINCO años, cargo para el cual ha sido usted designado.

2.- Las facultades del PRESIDENTE, constan en la Escritura de Constitución de la compañía otorgada el 10 de Octubre de 1989, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 9 de febrero de 1990. El Gerente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

3.- Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas autorizó, al Abogado Patrocinador de la Compañía: Franklin Sevilla Rivadeneira, para extender el presente nombramiento.


Guillermo Landázuri Carrillo
Secretario Ad Hoc

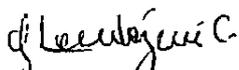
ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de compañía INMOBILIARIA LANDAZURI CARRILLO S.A.

Quito, 31 de Julio del 2015


Luis Aníbal Landázuri Carrillo
CI 1701958892

RAZON: Certifico que el señor: Luis Aníbal Landázuri Carrillo, aceptó el nombramiento que antecede, firmándolo con su puño y letra.

Quito, 31 de Julio del 2015


Guillermo Landázuri Carrillo
Secretario Ad Hoc

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 61065



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	42260
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14021
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA LANDAZURI CARRILLO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LANDAZURI CARRILLO LUIS ANIBAL
IDENTIFICACIÓN	1701958892
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 261 DEL: 09/02/1990 NOT. 3 DEL: 10/10/1989 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ/2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Handwritten signature and initials.

ro de Datos Públicos
Cantón Quito